SELLO QVARTO. DIEZ MARAVEDIS. AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y NVEVE.

Reconocim.to de ellos, y de la Calcada del pozo a que Sea de hechar
la Cobertera, y la Calidad que Deuiniere el Oyan en el enzierro de
Personas y de lo que Deuiniere Hagan Razon al primer ayuntam.to
deste Señor, a quien asimismo Se encarga la solicitud de Stay perso
nas que quieran entran en el pozo que Se ondea Tierra y llaman de Co
llado distante de los demas que no Se Vsa del=
Vose memorial de Or Ban.me Ruiz Pbro Beneficiado de Ondo con
que Se le Amato en la parroq.l Yglesia de San Laurencio dicho partes
D.n Melchora Perez y Silua Viuda de D.n Pines Regidor destas Rey.s
y hauiendose Cumplido el Termino que Se le Concedio para lo Rend.n
cacion no la hecho Causa Razon porque Se deua dilatar
dicho Sello para Obrarle que Se le pronto hazer de nuevo de Supra
cio=y la Cuj hauiendo lo Visto y el memorial de la dha D.a Melchora
Enque Representa no hauerle dado lugar Sus Contes mejor para
Diligencia de la dha Obra para lo Siendo necesarios los materiales y
Suplica Se le Conceda dos meses de mas Termino, Acordo pro
rrogarle Vn mes mas, y Cumplido y no hauiendo hecho
Obra en el dho Sitio desde luego Se le Contrede al dho D.r Ban.me Ruiz Pbro
En la Conformidad q.e pide=
Peticion de Pedro Antonio Seuna Alg.il de Sumaya, y del Juzgado de
Pazes q.e Vivienda En Solar para Reedificarle En la Calle nueua que Sale de San
Andres Enque Fue Preso por Vara En la Carcel de Nra Señora de Vitoria
A la Cual ha acudido y acordo Pena de Cien Ducados y Cosas Sin Em
cia del Caballero Proc.r Penera y q.e Se Corra q.e la persona En quien
Se Remate Se le Señala Vn año de Termino para la Fabrica=
Al memorial de Juan Ximenez Portero que Cuida del a Limpieza de
las Plazas, Calles y Sitios de Vno Punto a los Maestros Pos mon
tes de Piedra y Cascajo que Impide la Salida de las aguas
Pide Se mande Reconocer y Limpiar, Repartiendose el Gasto
entre los Vecinos, Vista la Ciudad, lo Cometio al S.r Dn Felix
Andres Regid.r para q.e lo haga Executar=
Aprouacion del Sello de Pesadores de Viento nombro la

Sello Regal pertenz.e a Dn Solar=

Solar

Calle Junto al Molinar de Viento